



Establecer Reglas para la conservacion y fomento
de los montes, y Remediar los males que les ocasionan
los incendios; y la Ciudad acordo: Quedar
Enterada

Quere publique
bando p.^a las Re-
clamaciones y se
abra el juicio

Se vio un oficio de la Junta de Repartimiento
de la Contribucion de inmuebles, cultivos y ganaderia
en que manifiesta que habiendo examinado los
Reglamentos vigentes y tenido a la vista los trabajos
hechos para el reparto de la Contribucion en el ano
proximo pasado, considerando que la cobranza de la
Contribucion al presente debe hacerse con la mayor
premuza, ha creido de su deber hacer presente
a la Corporacion de San Juan de los Rios, mandan-
do se abra el juicio de Reclamaciones sobre los Capita-
les que se fijaron en aquel ano, sin perjuicio de
la puta y detenida Rectificacion que debe hacerse
en la estadística practicada; y la Ciudad Enterada
acordo: Se publique bando haciendo saber
a todos los contribuyentes que el padron del
Repartimiento de la Contribucion de inmuebles
se halla y manifiesta en esta Sala Capitular
y, donde podran concurrir a enterarse de
sus respectivos Capitales, y Reclamar sobre ellos;

